



Quillón, 22 SEP 2015

VISTOS:

- ✓ El Memorandum Interno N° 50/Septiembre 2015, que solicita la formalización de Comités.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **REGULARIZASE**, el funcionamiento del comité de de Gestión de Reclamos del Centro de Salud Familiar de Quillón, a contar del mes de Octubre del presente y nombrase a los siguientes Integrantes:

Nombre	Cargo o Profesión
Pilar Morales Morales	Encargada O.I.R.S.
Cintia Parada Cartes	Jefe SOME
Marisol Pérez cárdenas	Enfermera CECOSF
Eugenia López Sandoval	Directora CESFAM

2. Los Integrante de dichos Comités se reunirán los Segundo Martes de Cada mes, sin perjuicio de una reunión extraordinaria cuando este lo demande y además darán cabal cumplimiento a sus requerimientos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/YLF/jsb.

16.09.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Depto. Finanzas DESAMU.
- Archivo Dirección CESFAM Quillón.
- Archivo Integrantes (11).



MEMORANDUM INTERNO N° 50

Quillón septiembre de 2015

Mat: Envía lo que indica.

De: Dra. Eugenia López Sandoval
Directora Cesfam Quillón
A: Srta. Yilda Letelier Fierro
Directora Departamento de Salud Quillón

- 1.- Junto con saludarla cordialmente, informo a usted, que se están reestructurando y formando diferentes comités de trabajo que operan en el Cesfam.
- 2.- Para tal fin le envío los listados correspondientes, para que a través de su gestión se implementen los decretos alcaldicios.
- 3.- Sin más que agregar y desde ya agradecida

Le saluda atentamente:

DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA
CESFAM DE QUILLON



Distribución
>- Laindicada
>- Archivos.-

Comité de Farmacia

Srta. Yilda Letelier Fierro / Directora Desamu
Q.F. Sr. Alfredo Cea Villalobos / Q.F. Cesfam
Dra. Sandra Valderrama Valdebenito / Encargada de bodega
Sr. Sebastián Valenzuela / Encargado de adquisiciones
Sr. Igor Figueroa Cifuentes / Enfermero encargado de urgencias
Dra. Carla Brevis Cartes / Médico Cesfam
Eugenia López Sandoval / Directora Cesfam

Este Comité sesiona el 2º lunes de cada mes, en horario de 13 a 14 horas.
El lunes 5 de octubre se realizará nuestra próxima reunión, como comité.

Comité de calidad y Gestión

Sr. Luis Toledo Basualto / Enfermero encargado de Calidad del Cesfam
Srta. Marilyn Escobar Rebolledo / Kinesióloga
Sra. María Isabel Escobar Vivallos / Enfermera Cesfam
Sra. Marisol Pérez Cárdenas / Enfermera coordinadora Cecof
Sr. Igor Figueroa Cifuentes / Enfermero de crónicos Cesfam
Dra. Eugenia López Sandoval / Directora Cesfam

Este Comité sesiona el primer lunes de cada mes, de 15 a 17 horas.
Siendo la próxima reunión el lunes 5 de octubre del presente.

Comité de Gestión de Reclamos

Srta. Pilar Morales Morales / Encargada de oficina O.I.R.S.
Srta. Cintia Parada / Jefa de Some.
Sra. Marisol Pérez Cárdenas / Enfermera Cecof.
Sra. Eugenia López Sandoval / Directora Cesfam.

Este Comité sesiona el segundo martes de cada mes, siendo nuestra próxima reunión el martes 6 de octubre.

Informo a usted, que el Comité gestor del Cesfam, cuenta con los mismos integrantes que el de calidad, y sesiona en el mismo horario.